

Manual sobre la falsificación y reutilización de los sellos de Correos

Versión 2.0
Oficina Internacional de la UPU

Agosto de 2024

Índice	Página
Prólogo	3
1. Contexto	3
2. Falsificación	3
2.1 Definición	3
2.2 Derecho penal	4
2.3 Posible impacto	4
2.4 Algunos motivos por los cuales la falsificación de sellos va en aumento	4
2.5 Características que dificultan la falsificación	5
2.6 Identificación de los sellos falsificados	6
2.7 Examen científico y técnico	7
3. Sellos de Correos reutilizados	7
3.1 Definición	7
3.2 Historia del lavado de sellos	7
3.3 Derecho penal	7
3.4 Procedencia de los sellos ya utilizados	8
3.5 Medidas/procedimientos de seguridad para dificultar el lavado de los sellos	8
3.6 Sellos recubiertos	9
3.7 Características que pueden permitir identificar los sellos reutilizados y lavados	9
3.8 Sellos que llevan una sobreimpresión ilegal	10
3.9 Comunicación	10
3.10 Sistemas de incentivo	10
3.11 Otros medios de poner de manifiesto la presencia de sellos reutilizados	10
4. Comercialización/eliminación de los sellos falsificados y reutilizados	11
5. Directrices en materia de investigación	11
5.1 Existencias de medios de franqueo fraudulentos	11
5.2 Sellos falsificados	11
5.3 Medios de franqueo reutilizados	11
5.4 Sobreimpresión ilegal del valor de franqueo	12
5.5 Elementos de prueba	12
5.6 Política	12

Apéndice A (debe ser adjuntado por cada operador designado)

Preparado por el Grupo «Seguridad Postal».

Prólogo

El presente manual está destinado al uso exclusivo de los responsables de la seguridad postal. Contiene información confidencial que no debe ser divulgada fuera del ámbito de la seguridad.

Nada de lo que contiene este manual debe ser interpretado como una autorización para actuar fuera del marco legal de su país o de las directrices y reglamentos de su propio operador designado.

Este manual trata principalmente de los sellos de Correos y no aborda en detalle, por ejemplo, la falsificación o la reutilización de etiquetas de máquinas de franquear o de impresiones «Port Payé» («Porte pagado») para la expedición de envíos masivos.

1. Contexto

El presente documento contiene información confidencial y su contenido debe estar reservado al personal habilitado que lo necesite. Muchos elementos de seguridad que figuran en los sellos, que están destinados a combatir el fraude, se mencionan únicamente en términos generales por motivos de seguridad.

A los efectos del presente documento, las infracciones relacionadas con la falsificación y la reutilización de los sellos serán tratadas por separado.

Históricamente, la incidencia de la falsificación y reutilización de los sellos de Correos era considerada baja, ya que las pérdidas reales de ingresos para los operadores designados eran relativamente insignificantes en comparación con las pérdidas causadas por otros tipos de delitos. Durante los últimos 15 años, el aumento de las actividades de falsificación en Europa resultó del empleo de falsificaciones de origen asiático y de la reutilización de sellos de Correos a los que se les quitaron las anteriores impresiones de matasellado (lavado de sellos o sobreimpresión). En realidad, la impresión de sellos «vrai-faux» («verdadero falso») no es muy complicada y el riesgo que se corre es mucho menor que en el caso de la fabricación de dinero falso.

Las pérdidas derivadas de la falsificación y la reutilización de los sellos de Correos para los operadores designados y la sociedad en su conjunto ascienden a varios millones de dólares. Los sellos de Correos forman parte del comercio mundial de productos falsificados y, según estudios realizados por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO), las importaciones de productos falsificados y pirateados representaron 464 mil millones de USD en 2019, es decir hasta un 2,5% del comercio mundial. Esta estimación se basa en las interceptaciones en las fronteras y las aduanas y no tiene en cuenta las confiscaciones efectuadas por las fuerzas del orden, lo que significa que el costo real es verdaderamente mucho más elevado.

Los organismos públicos, los vendedores en línea y los organismos responsables de las normas comerciales se centran en las falsificaciones que atentan contra la salud pública (tabaco, medicamentos, etc.) o en los objetos de alto valor (relojes, bolsos, etc.), lo que significa que los sellos de Correos no figuran en su lista de prioridades. Los delincuentes aprovechan esta brecha.

La mayoría de los operadores designados sufre pérdidas a causa de la falsificación y la reutilización delictiva de los sellos de Correos. Se han adoptado medidas para detectar los fraudes, especialmente en la cadena de tratamiento del correo, y rechazar los envíos postales provistos de sellos falsificados. Sin embargo, los delincuentes aprovechan la falta de verificación en el punto de venta. Los sellos falsificados no pueden ser verificados por los compradores y, si son vendidos en línea, los clientes no pueden saber que son falsificados hasta que los reciben, pero, en esa etapa, los delincuentes ya obtuvieron sus ganancias.

2. Falsificación

2.1 Definición

Los sellos falsificados son sellos fabricados por personas o entidades distintas de los operadores designados, las oficinas de Correos o sus proveedores autorizados, con el objetivo principal de engañar o defraudar a los clientes de los servicios postales. Se trata a menudo de copias de sellos emitidos por los operadores designados.

2.2 *Derecho penal*

Cada operador designado debería agregar las infracciones y las disposiciones legales, pertinentes para su país, en el apéndice A de las presentes directrices.

2.3 *Posible impacto*

En los casos más extremos, los sellos falsificados pueden no ser detectados y el operador designado puede prestar servicios por los cuales no es remunerada. Cuando la falsificación es suficientemente elaborada como para no ser detectada por el público, aun cuando los procesos automáticos puedan rechazar los sellos, la mala publicidad y la falta de confianza del público podrían ocasionar una pérdida importante de ingresos u obligar a los operadores designados a adoptar medidas preventivas costosas (p. ej., la revisión completa del diseño de los sellos actuales). Por estos motivos, entre otros, es importante velar por la implementación de medidas contra la falsificación desde la etapa del diseño inicial a fin de disuadir a los delincuentes de tratar de reproducir los sellos.

2.4 *Algunos motivos por los cuales la falsificación de sellos va en aumento*

Las nuevas tecnologías –fotocopias en color de alta resolución y disponibilidad de impresoras relativamente baratas y compactas– brindan a los delincuentes en potencia los medios para fabricar sellos falsificados con un pequeño desembolso inicial y mejor calidad de lo que hubiera sido posible hace solo algunos años. Si bien estas «falsificaciones» no deberían poder ser tratadas por las modernas máquinas automatizadas sin ser detectadas, podrían engañar fácilmente a una persona del público en general.

La falsificación de sellos postales es una actividad lucrativa, sobre todo en tiempos de recesión y de aumento de los costos de franqueo. Algunas pequeñas imprentas han sucumbido a la tentación y completan sus ingresos legítimos a través de la falsificación. Rara vez estos individuos limitan sus actividades únicamente a la falsificación de sellos postales.

Tradicionalmente, los falsificadores se centraban en la falsificación de billetes de banco. En el correr de los últimos años, los esfuerzos realizados por mejorar los elementos de seguridad de los billetes de banco, la mayor conciencia del público y el enfoque mucho más activo y decidido de los servicios de represión animó a los delincuentes a buscar objetivos más fáciles.

Por lo tanto, no es sorprendente que los sellos de Correos hayan atraído su atención y no hay ninguna duda de que proseguirán sus actividades en este ámbito.

Además, algunas autoridades postales multiplicaron los puntos de venta de sellos de Correos recurriendo incluso a comerciantes minoristas. En este caso, el control de las existencias y los procedimientos de auditoría pueden escapar al control del operador designado. Estas operaciones comerciales ofrecen generalmente procedimientos de seguridad de nivel más bajo y, por lo tanto, son más fácilmente permeables por delincuentes que buscan oportunidades de bajo riesgo para distribuir productos falsificados. El auge de las plataformas de venta en línea facilitó la tarea de los vendedores de sellos falsificados. Pueden crearse sitios web que imitan con frecuencia a vendedores de productos postales auténticos, incluidas las administraciones, y ofrecen sellos a precios rebajados. Además, estos sitios web garantizan el anonimato de los vendedores, ya que estos no tienen que brindar indicaciones detalladas en el momento de la creación de estos sitios.

Los vendedores en línea, tales como Amazon, eBay y Alibaba, adoptan a menudo políticas de lucha contra la falsificación que impiden la venta de estos productos. Sin embargo, se venden productos falsificados en estas plataformas. Otras plataformas, como Meta y Facebook Marketplace, son menos proclives a colaborar con los servicios de represión para impedir la venta de falsificaciones en sus sitios. Otras plataformas, como Etsy, que no corresponden al modelo comercial de un minorista en línea que vendería sellos, venden no obstante estos productos. Cada vez más, muchos vendedores suelen indicar que sus sellos no son válidos para el franqueo o para fines filatélicos, lo que crea una zona gris para los minoristas en línea y los clientes. Sin embargo, se siguen cometiendo actos delictivos y los productos son considerados como falsificaciones según las políticas de los minoristas.

2.5 Características que dificultan la falsificación

2.5.1 Papel

En general, el papel utilizado para fabricar los sellos falsificados es de una calidad claramente inferior a la del papel utilizado para fabricar los sellos auténticos. La diferencia de calidad puede detectarse al tacto, pero esta prueba no es tan confiable cuando los sellos están adheridos a un sobre. El uso de papel que contiene agentes blanqueadores ópticos y la ausencia de fibras de seguridad, utilizadas en la fabricación de algunos sellos de Correos, son dos características que también pueden ser visibles en un examen superficial.

2.5.2 Dentados

Los falsificadores han tenido muchas dificultades para reproducir con precisión la cantidad y la regularidad de los dentados auténticos en los cuatro bordes del sello. Esta tarea resulta aún más difícil para los modelos que presentan dentados elípticos o irregulares. Otros estilos de dentados (p. ej., los dentados «mediante rueda giratoria» y «mediante perforación en puntos») requieren técnicas diferentes, y los operadores designados tal vez deseen evaluar estos métodos para reforzar la seguridad. Conviene ser prudentes al examinar los dentados. En un caso reciente de falsificación en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los dentados, incluidos los dentados elípticos, fueron reproducidos casi a la perfección.

2.5.3 Diseño del sello y combinación de colores

En general, los sellos más fáciles de falsificar son de un solo color, en especial un color pálido, y tienen un diseño sencillo. Los sellos multicolores con motivos complejos presentan más dificultades para los falsificadores. Requieren un equipo de impresión más especializado y la operación puede resultar poco rentable desde el punto de vista del delincuente. Los colores deben ser mezclas diseñadas para dificultar la falsificación por litografía offset o por copiadora color. Conviene evitar los colores primarios sin mezclar, como el rojo, el amarillo, el negro y el azul, como colores únicos. Los colores metálicos, como el plata y el oro, resultan especialmente difíciles de reproducir con precisión y, de momento al menos, no pueden ser reproducidos mediante una fotocopiadora color. Las imágenes metálicas que parecen cambiar de color cuando son expuestas a la luz desde diferentes ángulos son aún más complejas. No obstante, debería garantizarse que los elementos de seguridad adicionales no aumentan los costos de fabricación a un nivel prohibitivo en comparación con el posible riesgo. Las hojas metálicas y los hologramas son apropiados en realidad solo para las emisiones especiales y/o los sellos de gran valor, y no para la fabricación en grandes cantidades. En general, los delincuentes son más propensos a falsificar los sellos que tienen mayor «penetración del mercado» y que ofrecen por lo tanto una mejor rentabilidad de la inversión. Los operadores designados desearían concentrar sus principales mejoras en materia de seguridad en este sector más vulnerable del mercado, pero los frecuentes cambios en el diseño de los sellos plantean otros problemas que deben ser sopesados con los requisitos en materia de seguridad.

2.5.4 Técnicas de impresión

Las formas más corrientes de imprimir sellos, tales como la tipografía, el fotograbado, el offset, la calcografía y la impresión digital, han dado paso actualmente a los criptosellos (y sus equivalentes).

El procedimiento digital se adapta especialmente a las series pequeñas, y es muy apreciado por las oficinas de Correos debido a sus plazos breves y que pueden ser automatizados. Lamentablemente, si bien se basa en máquinas impresoras de muy alto nivel, este procedimiento de impresión sigue dependiendo de otros criterios de seguridad que deben ser tenidos en cuenta.

Los valores más corrientes (con exclusión de lo digital) se imprimen en general utilizando procedimientos litográficos o por huecograbado. La impresión calcográfica pone de relieve la zona entintada de los sellos, y esta zona en relieve puede palparse fácilmente deslizando los dedos sobre los sellos. Este tipo de procedimiento se utiliza eficazmente para la fabricación de billetes de banco en algunos países (p. ej., en el Reino Unido).

2.5.5 Aditivos en el papel y/o la tinta

La mayoría de los sellos de Correos modernos llevan un material fluorescente o fosforescente, o una combinación de ambos, generalmente en forma de capa superficial o de «bandas» o «barras», para que las máquinas de matasellar automáticas puedan reconocer el franqueo y separar los sellos en función de su valor nominal. La fluorescencia, que es claramente visible bajo la luz ultravioleta, oculta la persistencia del fósforo cuando está expuesto a una fuente luminosa adecuada, y el falsificador puede no detectar su presencia. La fluorescencia por sí sola puede no ser un medio confiable para disuadir a los falsificadores de sellos debido a su presencia en diversos productos y sustancias, así como en la naturaleza. Algunos sellos falsificados descubiertos recientemente en el Reino Unido contenían sustancias fluorescentes pero no fósforo. Estos sellos parecían auténticos cuando se exponían a la luz ultravioleta, pero eran rechazados por las máquinas de matasellar. El fósforo de las falsificaciones tiende a ser más brillante que el de los sellos auténticos. En el momento actual, el empleo de fósforo parece ser una de las medidas de seguridad más importantes para luchar contra la falsificación. Los fósforos son relativamente difíciles de falsificar o de obtener y tienen duraciones características que pueden medirse con respecto a normas objetivas. Es poco probable que la ausencia de fósforo sea detectada en los envíos que no pasan por las máquinas de matasellar automáticas. Las existencias de fósforo y de tintas de seguridad deben ser estrictamente controladas y protegidas, desde la fabricación hasta la entrega y el almacenamiento. Se aconseja realizar inspecciones regulares. Se recomienda además que esas inspecciones abarquen también las modalidades de eliminación de los «residuos de impresión». Es conveniente obtener asesoramiento especializado con respecto a la gama de tintas disponibles para mejorar la seguridad. Se trata entre otras de tintas fotocromáticas o termocromáticas (si bien presentan problemas de «estabilidad»), así como de tintas metálicas y de tintas ópticamente variables. Debido a su costo y a las limitaciones de los métodos de impresión, el uso generalizado de estas tintas puede no ser práctico.

2.5.6 Filigranas/irisados/microimpresión/codificación de la matriz de datos

La colocación de filigranas o irisados en los sellos aumenta los costos de fabricación, pero ofrece un excelente nivel de seguridad. También pueden estar asociadas con características singulares, como el código del librito o del año, para reforzar la seguridad. Los falsificadores intentan, pero generalmente sin éxito, imitar las filigranas de los sellos. Además, a menudo, faltan los códigos y tienen faltas de ortografía. Por ejemplo, en 2020, un sello británico falsificado llevaba la indicación Royal Mail (sic) en la filigrana.

La microimpresión es otra medida de seguridad. Los falsificadores pueden utilizar la microimpresión, pero tienden a colocarla en el lugar incorrecto, y la calidad a menudo es inferior a la de un sello auténtico. Por este motivo, puede tratarse de uno de los primeros elementos que se recomienda verificar. La microimpresión también puede estropear el aspecto de los sellos de emisiones especiales y hacerlos menos atractivos en el mercado filatélico.

La codificación de la matriz de datos es una característica de identificación criptográfica, trazable y única (p. ej., códigos QR, números de serie, etc.). Estos códigos facilitan la detección de las falsificaciones e impiden la reutilización ilícita de los productos filatélicos.

2.5.7 Códigos de barras adoptados para los sellos de Correos en el Reino Unido y por algunos operadores designados europeos

Los códigos de barras fueron adoptados para los sellos de Correos en el Reino Unido así como por algunos operadores designados europeos. Los sellos están provistos de un código de barras único que es rechazado en caso de reutilización. El código de barras único contiene varios caracteres únicos y no consecutivos, que son comparados con datos que se conservan en un lugar seguro. Se han fabricado sellos falsificados provistos de códigos de barras de buena calidad. Sin embargo, los falsificadores no logran descifrar los códigos de barras únicos. En consecuencia, utilizan los mismos códigos de barras para cada librito u hojita. Las máquinas detectan y rechazan estos sellos en la cadena de tratamiento del correo, pero nada impide su venta a la clientela.

2.6 Identificación de los sellos falsificados

Es importante que la presencia de sellos falsificados sea detectada lo antes posible para permitir la adopción de «alertas» y/o de procedimientos de seguridad y detección adicionales. La mayoría de los sellos falsificados deberían ser rechazados por las máquinas de matasellar automáticas modernas y cualquier aparente aumento anormal de los porcentajes de rechazo debería ser puesto de inmediato en conocimiento de un supervisor. Puede ser de utilidad recoger regularmente muestras –cien unidades a la vez– entre los sellos rechazados por las máquinas de clasificación, tanto para consolidar el proceso de examen como para concientizar al personal de clasificación. La tentación, que debe ser resistida, es suponer que el aumento del

porcentaje de rechazo se debe a un mal funcionamiento de las máquinas y que la solución consiste en ajustar el equipo a un nivel de tolerancia más elevado. Por lo tanto, es importante que los equipos de clasificación sean mantenidos correctamente y sus tolerancias verificadas con regularidad, y que se establezcan instrucciones y se comuniquen al personal de ventanilla y a los supervisores. Las variaciones de color, la alineación incorrecta del dentado, la textura del papel, etc., son todas indicaciones de que el sello puede no ser auténtico. La información recibida («consejos») puede desempeñar un papel importante en el proceso de identificación.

Algunas características permiten reconocer de inmediato un sello falsificado. Se trata entre otros de los siguientes elementos:

- Los sellos están colocados en papel soporte no estándar (p.ej., utilización de librillos diferentes para la venta de los sellos o utilización de papel encerado).
- Los sellos se venden en cantidades que no son habituales para el operador designado, por ejemplo en hojitas de 25, 33 y 66 sellos cuando el operador designado solo vende hojitas de 4, 8 y 100 sellos.
- Los sellos están mal alineados en la hojita o el papel.

2.7 Examen científico y técnico

En el análisis final, la detección de los sellos de Correos falsificados se realiza comparando uno junto al otro un sello auténtico con un sello supuestamente falso de la misma variedad. La determinación de la autenticidad se basa en la concordancia de las características del proceso de impresión y de las características físicas antes mencionadas, así como en la ausencia de características inexplicables. Los exámenes científicos y técnicos pueden tardar bastante tiempo y deben ser tenidos en cuenta en cualquier calendario.

Los operadores designados también deben cerciorarse de que los peritos están identificados dentro de la empresa, ya que esto puede ser necesario por cuestiones judiciales.

3. Sellos de Correos reutilizados

3.1 Definición

Se trata de sellos de Correos ya utilizados para el pago del servicio prestado, pero que luego son reutilizados. Se escucha con frecuencia hablar de «lavado de sellos», lo que significa generalmente que los sellos fueron sumergidos en algún tipo de solución o tratados a fin de eliminar las impresiones de matasellado. Técnicamente, el «lavado de sellos» consiste únicamente en retirar los sellos del sobre, etc., pero en el contexto del presente manual se trata de todo el proceso. El proceso consiste en retirar el sello de su superficie original (generalmente, simplemente sumergiéndolo en agua), eliminar las impresiones de matasellado con ayuda de un solvente y pegar el sello en una nueva superficie o al menos aplicar un nuevo adhesivo en el dorso. Los sellos reutilizados también comprenden los que, por un motivo u otro, no fueron matasellados durante su paso por la cadena de tratamiento del correo. La reutilización de sellos sin matasellar durante el tratamiento del correo no constituye una violación de la ley en todos los países, si bien esta práctica es contraria a la reglamentación de la mayoría de las administraciones. Aun en los países donde existe una ley, los investigadores de los atentados a la seguridad pueden tener dificultades para demostrar sus argumentos presentando las pruebas necesarias.

3.2 Historia del lavado de sellos

El lavado de sellos y los métodos empleados para evitar el pago del franqueo no son nuevos. El primer sello de Correos fue el «Penny Black», emitido en el Reino Unido en 1840. El primer caso de lavado de sellos se registró ese mismo año

3.3 Derecho penal

Como se indicó anteriormente (v. § 2.2), los delitos pertinentes para su país deberían enumerarse en el apéndice A. Sin embargo, las siguientes prácticas deberían estar prohibidas por la legislación de la mayoría de los países:

- a) Evasión del franqueo.
- b) Reutilización de sellos de Correos ya utilizados.

- c) Eliminación fraudulenta de una marca postal («lavado» de sellos de Correos).
- d) Falsificación de sellos y de impresiones de máquinas de franquear.
- e) Transacciones fraudulentas de sellos de Correos falsificados.
- f) Posesión de materiales para la falsificación de sellos.
- g) Falsificación de enteros postales preimpresos.
- h) Fraude contra el Estado.
- i) Robo de bienes públicos.

3.4 *Procedencia de los sellos ya utilizados*

Los sellos reutilizados provienen de diferentes orígenes, p, ej., de empresas que reciben grandes cantidades de correo o de organizaciones benéficas. Estos sellos son revendidos luego a comerciantes de sellos de Correos, etc. Un comprador inescrupuloso puede «lavar» los sellos y obtener un beneficio considerable.

Algunos vendedores inescrupulosos también aprovechan cuando las autoridades postales omiten «obliterar» los sellos para recogerlos y revenderlos como sellos nuevos. Si se utilizan códigos de barras para indicar el carácter único de los sellos, como en el Reino Unido, estos sellos reutilizados pueden ser identificados por medio de máquinas.

3.5 *Medidas/procedimientos de seguridad para dificultar el lavado de los sellos*

3.5.1 *Sellos sin matasellar*

Es evidente que los sellos que eludieron el matasellado en la cadena de tratamiento del correo son los más fáciles de reutilizar. También son aquellos para los cuales la intención delictiva es más difícil de probar. Los sellos pueden eludir el matasellado cuando los sobres están agrupados. Esto es lo que a veces se denomina «saltos» o «pasajes dobles». La cantidad de sellos que eluden el matasellado puede alcanzar un 8% del tráfico en las máquinas más antiguas, pero asciende a menos del 1% en las máquinas más modernas. Habida cuenta de los volúmenes de correo tratados diariamente, aun un porcentaje de error del 1% es considerable. Hay que continuar creando máquinas con un porcentaje de error mucho menor, y las máquinas antiguas deben ser eliminadas gradualmente. Si se observa que pasaron sellos por el sistema sin ser matasellados, el empleado de distribución debería proceder a un matasellado manual a fin de impedir su reutilización. Obviamente, no siempre es así, y las medidas de mejoramiento de la comunicación con el personal, una mejor supervisión y la eventual introducción de un sistema de incentivos pueden ser de utilidad en este sentido. Estos puntos serán abordados con más detalle más adelante.

3.5.2 *Sellos matasellados*

La obtención de una impresión de matasellado «permanente» depende de varios factores, tales como el tipo de papel, la posición del sello en el sobre, la eficiencia del equipo de clasificación y de matasellado (p. ej., la presión con que se aplica la tinta), y las propiedades de secado rápido de la propia tinta. El plazo entre la colocación de la impresión de matasellado y el intento de lavado del sello también constituye un factor importante (cuanto más extenso es el plazo, más difícil es borrar la impresión). Los sellos impresos en offset son por lo general más difíciles de matasellar porque el papel es menos absorbente y la superficie impresa más brillante. Los sellos impresos por fotograbado absorben la tinta más fácilmente. En el mejor de los casos, las tintas deberían secar rápidamente (antes del plazo mínimo entre el matasellado y la distribución), pero las tintas de secado rápido pueden provocar obstrucciones adicionales de la máquina e incidir negativamente en los costos. Como para la mayoría de las cosas, probablemente habrá que encontrar un equilibrio y un compromiso. El plazo de tiempo y las condiciones de almacenaje de la tinta de matasellado también pueden afectar su calidad en el momento de su utilización.

3.5.3 *Diseño y colores de los sellos*

Un motivo multicolor «cargado» puede no dejar suficientes zonas blancas (o de color claro) para que la impresión de matasellado pueda verse con facilidad. La mayoría de los sellos tiene un borde blanco, lo que hace al sello estéticamente atractivo, pero también permite ver la tinta de matasellado. La peor combinación es una impresión de matasellado negra en un sello negro. Idealmente, el diseño de los sellos debería tener en cuenta los requisitos en materia de seguridad a fin de prevenir el fraude.

3.5.4 *Uso de tinta fugitiva*

La tinta fugitiva es un tipo de tinta que «corre» cuando está expuesta al agua. El uso de este tipo de tinta en el proceso de fabricación de los sellos podría constituir un medio de protección muy eficaz contra el lavado. Lamentablemente, el agua puede entrar en contacto con los sellos/sobres en el marco de una distribución normal, y consideraciones de carácter filatélico pueden hacer inaceptable el uso de tintas fugitivas.

3.5.5 *Gomas*

El perfeccionamiento de una goma que haga prácticamente imposible la remoción del sello una vez que ha sido adherido al sobre también podría tener un efecto disuasorio en los que practican el lavado de sellos. No obstante, consideraciones de carácter filatélico hacen que actualmente el uso de esta goma no sea posible. Además, se agregaron óvalos de seguridad a los sellos del Reino Unido, lo que significa que los óvalos resultan dañados debido al proceso de despegado.

3.6 *Sellos recubiertos*

Este tipo de sello no aparece por lo general en grandes cantidades y se trata más bien de una molestia que de un verdadero intento de fraude. No obstante, la reutilización deliberada de estos sellos, que son «recubiertos» para impedir que la impresión de matasellado penetre la superficie del sello, ocasiona una pérdida de ingresos y constituye generalmente un delito penal. En general, estos sellos son fáciles de reconocer, pero la presencia de un material como la cinta adhesiva en la superficie del sello no significa necesariamente que se haya cometido un delito, es decir, que el expedidor o el destinatario pretenda evitar que el sello sea debidamente matasellado. Los sellos cuya superficie completa fue «recubierta» de goma, laca, etc., rara vez son fabricados inocentemente, pero puede ser necesario probar la intención delictiva. Los sellos «recubiertos» pueden encontrarse en cada etapa del proceso de clasificación y están destinados a menudo a direcciones en el exterior. Son enviados generalmente por jóvenes (p. ej., estudiantes de escasos recursos), personas que escriben a amigos por correspondencia, miembros de clubes informáticos, etc. Al examinar el sello y el sobre, es posible obtener otros indicios que permitan determinar si se trata de un fraude.

Los siguientes elementos pueden constituir indicios:

- La superficie del sello tiene a menudo un aspecto «brillante», especialmente si el sobre está ligeramente inclinado.
- Un minucioso examen de la superficie del sello puede revelar vestigios de impresiones de matasellado anteriores.
- Puede haber otros ejemplos de sobres del mismo tipo con una escritura similar.
- Puede estar indicado en la parte posterior del sobre que el expedidor desea que el sello sea devuelto. El expedidor a veces deja instrucciones utilizando cualquier código.

3.7 *Características que pueden permitir identificar los sellos reutilizados y lavados*

Los sellos lavados o ya utilizados pueden perder su marcado fosforescente y deberían ser rechazados por las máquinas de matasellar. Los sellos rechazados deberían ser examinados atentamente. Los sellos auténticos, que por algún motivo fueron conservados por el comprador durante algún tiempo (sellos antiguos), pueden sufrir un ligero deterioro en su superficie, lo que puede provocar su rechazo por las máquinas de clasificación. El examen del correo rechazado o de otras marcas de franqueo sospechosas puede revelar una o varias de las características siguientes, que sugieren la eliminación física o química de impresiones de matasellado:

- Pérdida de color.
- Manchas y dispersión de colorantes en la superficie de los sellos.
- Desplazamiento o destrucción de las fibras.
- Bordes y superficies rasgados.
- Ausencia de soporte adhesivo (o soporte no estándar).
- Cantidades excesivas de goma.
- Deformación del papel.

- Incrustación de tinta en las fibras.
- Signos visibles de impresiones de matasellado anteriores.
- Sellos utilizados en combinaciones de valores inventados (p. ej., valores altos y bajos).
- Sellos con un pequeño solapamiento a fin de ocultar el rastro de una impresión de matasellado anterior o de una zona dañada por el proceso de lavado.
- Uso de cinta adhesiva doble faz para fijar el sello en el sobre.
- Uso de sellos conmemorativos o de emisiones especiales «antiguas».
- Sellos que huelen a productos químicos o a talco.

Un examen minucioso de la superficie del sello puede revelar rastros de una impresión de matasellado anterior. Las impresiones que no pueden ser detectadas mediante una inspección visual pueden serlo a través de otras técnicas (p. ej., detectores de rayos infrarrojos y/o ultravioletas).

3.8 Sellos que llevan una sobreimpresión ilegal

Una sobreimpresión es una capa adicional de texto o un elemento visual aplicado a los productos filatélicos después de su impresión inicial. Si bien son utilizados principalmente por las oficinas de Correos con fines administrativos y comerciales, los métodos de sobreimpresión se utilizan con fines ilícitos. Los falsificadores adquieren sellos de bajo valor sobre los cuales imprimen un valor nominal más elevado y los revenden luego para el lavado de dinero, por ejemplo.

Los sellos que llevan una sobreimpresión ilícita pueden ser difíciles de detectar porque el sello original es auténtico, lo que permite eludir todas las medidas de seguridad implementadas por el operador designado.

3.9 Comunicación

La detección precoz de sellos reutilizados en el sistema es esencial para reducir las posibles pérdidas. No todos los sellos lavados o reutilizados son rechazados por las máquinas. La primera línea de defensa la constituye el empleado postal que recoge, clasifica o distribuye el correo. Este empleado debe ser informado de la posibilidad de que los sellos reutilizados entren en el sistema, de las características de esos sellos y de las importantes pérdidas que este tipo de actividades causan al servicio postal. Es necesario matasellar manualmente los sellos que no fueron obliterados durante el proceso automático y deben adoptarse medidas cuando se descubren elementos sospechosos. Esto puede lograrse mediante una combinación de instrucciones escritas, capacitación en reuniones de equipo y el uso de carteles, etc. en el centro de clasificación. Conviene destacar que la gran mayoría de los sellos usados son descubiertos por empleados postales que están alertas. Es importante que el personal esté capacitado en las técnicas de detección de los casos de fraude y alentado a permanecer alerta. El muestreo regular del correo por personal capacitado en las grandes instalaciones mecanizadas puede proporcionar valiosa información al personal de seguridad.

3.10 Sistemas de incentivo

Algunos países previeron pagar bonificaciones a los que señalen la presencia de sellos sin matasellar o reutilizados. Sin embargo, la aplicación de programas de incentivos, que fue prevista según su pertinencia por cada operador designado, en realidad nunca llegó a concretarse.

3.11 Otros medios de poner de manifiesto la presencia de sellos reutilizados

El examen de anuncios aparecidos en la prensa, en las revistas filatélicas de menos reputación y en las plataformas de redes sociales o de comercio electrónico permite observar que se ofrecen en venta sellos de Correos comunes a un precio inferior a su valor nominal.

Los sistemas portátiles de imágenes de vídeo por rayos infrarrojos pueden, desde hace tiempo, desplazarse fácilmente de una instalación a otra. Estos equipos permiten capturar y tratar imágenes de alta resolución de objetos sospechosos. Además, permiten generar una copia en papel suficientemente clara para hacer aparecer la impresión de matasellado anterior. En la actualidad, habida cuenta de la evolución tecnológica de los falsificadores, estos aparatos ya no son suficientes y deben ser complementados con otras técnicas de detección.

Las autoridades postales deberían estudiar la posibilidad de encargar a una persona o a un equipo la vigilancia de las plataformas de venta en línea y la realización de compras periódicas para verificar la validez de los sellos ofrecidos. A continuación, deberían ponerse en contacto con la plataforma de venta a fin de eliminar a los vendedores confirmados de sellos reutilizados o falsificados.

4. Comercialización/eliminación de los sellos falsificados y reutilizados

Los sellos falsificados se venden generalmente a un precio inferior a su valor nominal. Los circuitos de distribución varían de un país a otro. El método más común para la venta de sellos falsificados es la venta en línea a través de plataformas de venta al por menor o mediante la creación de sitios web propios que imitan a menudo los de los operadores designados.

La mayoría de las plataformas de venta al por menor en línea no permiten la venta de productos falsificados. Por consiguiente, cuentan con mecanismos para señalar los sellos falsificados y lavados.

Lo ideal sería establecer políticas dinámicas según las cuales la propia plataforma de venta al por menor asumiría la responsabilidad de retirar las inscripciones.

Las empresas clientes que adquieren normalmente sus sellos en los operadores designados o en puntos de venta autorizados pueden verse tentadas a comprar sellos «a precio rebajado» para su propio uso o para revenderlos al precio normal. Estas empresas pueden ser conscientes de la existencia de actividades fraudulentas, pero suponen generalmente que se trata de sellos robados y no de sellos falsificados.

Los sellos reutilizados se venden a menudo a organizaciones locales y entidades benéficas. Los expedidores terceros pueden aprovechar los menores costos y, debido a las grandes cantidades de envíos que tratan, tener un impacto considerable en los ingresos postales en poco tiempo.

Las organizaciones benéficas pueden ser alentadas a realizar verificaciones con respecto a los compradores masivos de sellos reutilizados o incluso disuadidas de recurrir a esta forma de recaudar de fondos.

La publicación de mensajes de interés público puede ser una herramienta eficaz para sensibilizar al público con respecto a las falsificaciones y eventualmente frenar la compra de sellos por debajo de su valor nominal.

5. Directrices en materia de investigación

5.1 Existencias de medios de franqueo fraudulentos

La expresión «contraband postage» («franqueo fraudulento») abarca una amplia gama de medios de franqueo no autorizados. Se trata entre otros de sellos falsificados, sellos ya utilizados («lavados»), falsas impresiones de máquinas de franquear, impresiones de franqueo «Port payé» falsas, stocks de sellos obtenidos en asaltos a oficinas de Correos y excedentes de sellos destinados a su destrucción.

5.2 Sellos falsificados

Los sellos falsificados son sellos fabricados por una persona o una entidad distinta del operador designado o los impresores de sellos autorizados conforme a la legislación del país. Estos sellos se falsifican principalmente para engañar o defraudar al operador designado, pero algunos también se falsifican para defraudar a los coleccionistas de sellos. Por lo general, se comete un delito cuando alguien falsifica un sello de Correos o una impresión de máquina de franquear o utiliza, vende o posee deliberadamente un sello de Correos falsificado (con intención de utilizarlo o venderlo). La posesión de papel especial o de materiales de impresión para la fabricación de sellos o de sobres timbrados también puede ser considerada un delito.

5.3 Medios de franqueo reutilizados

Los sellos de Correos cuyas impresiones de matasellado fueron quitadas se denominan «lavados». Se trata en particular de los sellos que fueron sumergidos en algún tipo de solución para hacer desaparecer las impresiones de matasellado o para los cuales se utilizaron otros medios, como el borrado. En general, una persona comete un delito si quita las impresiones de matasellado de los sellos y utiliza, vende o posee esos sellos con la intención de utilizarlos o venderlos para fines postales.

5.4 *Sobreimpresión ilegal del valor de franqueo*

Los sellos de Correos cuyo valor nominal fue deliberadamente modificado se denominan «sobreimpresos». Cabe destacar que esta técnica es utilizada lícitamente por los operadores designados con fines de reutilización. Una persona comete un delito si utiliza esta técnica; solo el operador postal propietario del sello emitido está facultado para hacerlo.

5.5 *Elementos de prueba*

Si se detectan sobres, encomiendas o paquetes EMS que llevan sellos sospechosos, estos deben ser examinados por un experto calificado. En general, el franqueo y el sobre son necesarios como elementos de prueba. Los sobres sospechosos pueden ser entregados en propia mano a los destinatarios, que pueden entonces retirar el contenido, colocar en ellos sus iniciales y la fecha y devolverlos al investigador. Sin embargo, conviene actuar con cautela al ponerse en contacto con los destinatarios en este tipo de circunstancias, a fin de evitar dar la impresión de que alguien examina regularmente su correo. Además, conviene informar al destinatario que no debe ponerse en contacto con el expedidor en relación con el tema.

5.6 *Política*

Todos los incidentes relacionados con los sellos de Correos falsificados, los sellos ya utilizados, las impresiones de máquinas de franquear falsificadas, el uso no autorizado de máquinas de franquear, los stocks de sellos obtenidos en asaltos a oficinas de Correos y el robo de excedentes de sellos destinados a su destrucción deben ser objeto de una investigación. Sin embargo, el principal objetivo de estas investigaciones es la protección de los ingresos del Correo. Además, estas investigaciones deben, en la medida de lo posible, presentar una buena relación costo-beneficio.

Si no es rentable investigar, deben estudiarse otras medidas, tales como mandamientos judiciales de prohibición y supresión de las listas, los sitios web y las cuentas de los vendedores. Una colaboración eficaz entre los países en lo referente a los falsificadores y los envíos identificados no hará sino facilitar las investigaciones y contribuirá a la reducción del número de incidentes.

Hacer pagar a los usuarios de los sellos y/o a los destinatarios de los envíos también puede tener un efecto disuasorio, pero puede perjudicar la calidad del servicio a la clientela. También puede considerarse la destrucción de los envíos postales de los usuarios reincidentes, si es proporcionada y legal en las jurisdicciones correspondientes.

Dado que los métodos empleados por los fabricantes de sellos falsificados se vuelven cada vez más sofisticados, los operadores designados deben considerar formar equipos especializados en el seno de sus unidades a fin de poder distinguir los sellos auténticos de los sellos falsificados.

Los programas eficaces de prevención y mitigación de las consecuencias de la falsificación de sellos postales son esenciales para garantizar la protección de los ingresos y el mantenimiento de la confianza de los clientes en el Correo.